CONVOCATORIA. No. 011-GADPRPN-P-06-2026

Pueblo Nuevo, 01 de junio de 2026

Tnlga. Yoli Luciola García Vera
VICEPRESIDENTA GAD PARROQUIAL RURAL DE PUEBLO NUEVO.
Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez.
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUEBLO NUEVO.
Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez.
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUEBLO NUEVO.
Srta. Nayeli Katherine Palacios Meza
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUEBLO NUEVO.
Presente. -

De mis consideraciones.

De conformidad a lo establecido en el Art 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Art. 77 de la Ley Orgánica de participación Ciudadana – De la silla vacía en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Pueblo Nuevo, la que se llevará a cabo el día jueves 04 de junio de 2026, a las 15H30 en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 21 de mayo de 2026;
5. Presentación del informe técnico y de la gestión correspondiente a la delegación conferida al Sr. José Leocadio Intriago Farias vocal principal y presidente de la Mesa Técnica de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial Pueblo Nuevo, mediante oficio N.- 058-GADPRPN-DACV-2026;
6. Informe del señor presidente;
7. Intervención de los señores vocales;
8. Clausura de la sesión.

Cordialmente;

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
DARWIN ALBERTO COBENA VERA

Sr. Darwin Cobeña Vera.
PRESIDENTE. GAD PARROQUIAL RURAL DE PUEBLO NUEVO.